

LISTADO DE REQUISITOS:

Estos requisitos deberás entregar en este orden, tanto de forma física como digital. Todos los documentos físicos y escaneados en PDF deberán venir a color.

CARPETA 1.

Anexos

- ❑ Solicitud de Registro de Precandidatura dirigida al Comité Directivo Estatal; (Anexo 1).
- ❑ En caso de no ser militante del partido, acuse de recibo de solicitud al Comité Directivo Estatal para participar en el proceso. (Anexo 2).
- ❑ Currículum Vitae; (Anexo 3 y Anexo 3A).
- ❑ Escrito por el que se manifiesta la aceptación de contenido de la presente invitación; que se está de acuerdo y que, por tanto, se sujeta libremente al proceso de designación, así como a los resultados que de éste emane; (Anexo 4).
- ❑ Carta bajo protesta de decir verdad, del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad del cargo de elección popular que corresponda, suscrito con tinta azul por la persona que sea postulada; (Anexo 5).
- ❑ Carta Compromiso por la que se manifieste que acepta la candidatura en caso de ser designado o designada; que se compromete a cumplir con los Principios de Doctrina, los Estatutos, Reglamentos y Código de Ética del PAN; que se compromete a aceptar y a difundir su Plataforma Electoral; (Anexo 6).
- ❑ Carta bajo protesta de decir verdad en la que declare que cumple con los requisitos de elegibilidad y que no se encuentra, ni constitucional ni legalmente impedido(a) para la candidatura en caso de resultar designado(a); que no ha sido condenado(a) por sentencia ejecutoriada por la comisión de delito doloso, y que no ha tenido ni tiene relaciones económicas, políticas, personales o análogas con personas que realicen o formen parte de organizaciones que tengan como fin o resultado cualquiera de las actividades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; (Anexo 7).
- ❑ Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad del 3 de 3 contra la violencia, violencia intrafamiliar y que no tiene adeudos por pensión alimentaria (Anexo 8).

- ❑ Solicitud de aprobación de candidatura ciudadana de otro partido (Anexo 9).
- ❑ Formulario de Registro e Informe de Capacidad Económica, con motivo de la operación del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) del Instituto Nacional Electoral (Anexo 10).
- ❑ ACCIONES AFIRMATIVAS: Para la adscripción de personas indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y joven, deberán anexar documento que acredite su adscripción (Anexo 11,12,13,14).

CARPETA 2.

Documentos oficiales

- ❑ Archivo electrónico en USB con una Fotografía tamaño infantil reciente, de frente (rostro, cuello y hombros). Formato digital JPG.
- ❑ Copia certificada del Acta de Nacimiento reciente.
- ❑ Copia a color de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
- ❑ Constancia de situación fiscal actualizada.
- ❑ Copia a color o escaneo de Credencial para Votar con fotografía vigente.
- ❑ Para el caso de las y los aspirantes de candidaturas a ediles que no sean originarios del municipio, deberán presentar constancia de residencia no menor a tres años, expedida por la autoridad competente.
- ❑ Constancia de no adeudo de cuotas específicas del cargo, para aquellos servidores públicos de elección o designación en los gobiernos emanados del PAN expedida por el órgano correspondiente actualizada.
- ❑ Solicitud de licencia o renuncia al cargo partidista en los supuestos establecidos en la presente invitación.

¡NO OLVIDES TRAER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS POR NOMBRE DE DOCUMENTO TUS ARCHIVOS!